

Montevideo, 3 de julio de 2020

Dra. Beatriz Manaro
Directora Técnica
UNIQUER
Presente

De mi mayor consideración:

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que ya es posible ingresar las solicitudes de tratamiento de Quemados, directamente al sistema informático del Fondo Nacional de Recursos, lo que determinará una considerable optimización de tiempo y recursos.

Podrán encontrar un instructivo operativo en el siguiente link:

http://www.fnr.gub.uy/sites/default/files/manuales/manual_ingreso_sol_am_remoto.pdf, sin perjuicio de lo cual, frente a cualquier consulta agradecemos dirigirse a informatica@fnr.gub.uy.

Agradezco el apoyo y colaboración para implementar estas medidas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi

Directora Técnico Médica